



MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS ACTIVIDADES REALIZAS DEL AREA DE JUVENTUD DE LA FUNDACION CANARIA DE JUVENTUD IDEO DURANTE EL EJERCICIO 2022



INDICE

I. ENTIDAD

II. ÁREA DE JUVENTUD

III. MARCO LEGAL

IV. PERIODO DE JUSTIFICACIÓN

V. OBJETIVO. VALORES Y LÍNEA DE ACTUACIÓN

VI. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

VII. PROYECTOS EUROPEOS

VIII. PROYECTO EN EL MARCO DE INICIATIVA JUVENIL–YEI: “ORIENTA”

IX. GESTIÓN DEL CARNÉ JOVEN EUROPEO

X. JUVENTUD Y CULTURA

XI. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

XII. ANEXOS Y DOSSIER FOTOGRÁFICO



I. ENTIDAD

La Fundación Canaria de Juventud Ideo es una entidad sin ánimo de lucro constituida el 5 de marzo de 2001 por el Gobierno de Canarias al amparo de la Ley del Parlamento de Canarias de Fundaciones, y habilitada por la Dirección General de Protección al Menor y la Familia, entonces, como entidad colaboradora de atención integral a menores.

Como tal, no persigue fin lucrativo alguno, tiene duración indefinida y sus beneficiarias y beneficiarios son las menores y los menores y jóvenes residentes en la Comunidad Autónoma de Canarias como personas físicas, así como aquellas instituciones, asociaciones y entidades, en el fomento y apoyo de actividades, acciones y programas de asistencia, formación, inserción, promoción y cooperación que favorezcan el desarrollo integral tanto de la persona joven, en cuanto objeto directo de atención, como de la sociedad canaria en general, en tanto que beneficiarias indirectas de estas prestaciones.

La Fundación tiene, entre otras funciones, el fomento, promoción y apoyo de actividades, acciones y programas, destinados a la población infantil y juvenil de Canarias en aras de favorecer el desarrollo integral de las personas, eliminando, en lo posible, los obstáculos con los que se encuentren, y en particular, llevar a efectos las acciones en materias infantiles y juveniles definidas por la Consejería competente en materia de Menor y Juventud, y en especial, por la o las Direcciones Generales de Protección a la Infancia y la Familia y de Juventud.

Sus actividades prioritarias incluyen:

- Implementación de acciones y programas en la promoción, formación y desarrollo integral de la población joven de Canarias.
- Desarrollo de Programas y acciones de Política Juvenil encargados por la Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias.
- Desarrollo de Programas transversales en coordinación con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias para la formación de jóvenes infractores en cumplimiento de las medidas judiciales.
- Gestión de los Centros de internamiento para la ejecución de medidas judiciales de Canarias y Programas de Integración dirigidos a jóvenes infractores, encargados por la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia del Gobierno de Canarias.



II. ÁREA DE JUVENTUD

En el mes de octubre de 2021 se produce en la Fundación, la integración de diferentes Áreas, Departamentos y Programas, creándose el **Departamento de Proyectos, Juventud y Formación**, departamento transversal en la Fundación, para dar un mejor servicio y trabajo de calidad a la juventud.

El Área de Juventud, integrado en dicho Departamento, y compuesto por un equipo de cuatro Técnicas de Gestión lideradas por la Coordinadora del Departamento, es una herramienta fundamental y útil al servicio de la juventud de Canarias.

El personal se encuentra dedicado a los programas que se plantearon a principios del ejercicio 2022.

III. MARCO LEGAL

Mediante **Orden de la Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud** de fecha 8 de agosto de 2022, se concede la aportación dineraria a favor de la Fundación Canaria de Juventud Ideo, para financiar durante el ejercicio de 2022, parte de la ejecución del programa anual de actividades de Área de Juventud.

En el **apartado Cuarto del Resuelvo** de la Orden de referencia, se establece la documentación que se deberá aportar para la justificación del empleo de los fondos públicos recibidos, debiendo aportar conforme al **número 2 de dicho apartado**, Memoria explicativa de las actividades.

“...2. Memoria explicativa de las actividades realizadas, conforme al Programa de Actuación del Área de Juventud de la Fundación Canaria de Juventud Ideo para el año 2022.”

IV. PERIODO DE JUSTIFICACIÓN

La presente Memoria describe las actividades realizadas durante el ejercicio del año 2022 (desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022).



V. OBJETIVO. VALORES Y LÍNEA DE ACTUACIÓN

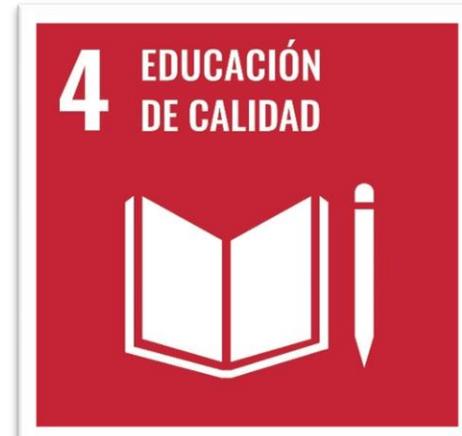
La juventud puede ser una fuerza positiva para el desarrollo cuando se le brinda el conocimiento y las oportunidades que necesitan para prosperar. En particular, los jóvenes y las jóvenes deben adquirir la educación y las habilidades necesarias para contribuir en una economía productiva; y necesitan acceso a un mercado laboral que pueda absorberlos en su tejido.

Las personas jóvenes son a la vez agentes, beneficiarios y beneficiarias y víctimas de los grandes cambios en la sociedad, y por lo general se enfrentan a una paradoja: pueden tratar de integrarse en el orden existente o servir como fuerza para transformarlo. En todas las partes del mundo, por distintos que sean las etapas de desarrollo y los ámbitos socioeconómicos de los países en los que viven, las personas jóvenes aspiran a participar plenamente en la vida de la sociedad.

A medida que la juventud exige más oportunidades y soluciones más justas, equitativas y progresivas en sus sociedades, se necesita abordar con urgencia los desafíos a los que este sector poblacional se enfrenta (el acceso a la educación, la salud, el empleo y la igualdad de género...).

La Fundación Canaria de Juventud Ideo ha hecho suyo el objetivo primordial de la Agenda 2030 es la garantía de que "nadie se quede atrás". En la actualidad, hay 1.200 millones de jóvenes de 15 a 24 años, el 16% de la población mundial. Para 2030, fecha límite para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se estima que la cantidad de jóvenes habrá aumentado en un 7%, llegando así a casi 1.300 millones. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible están destinados a todas las naciones, todos los pueblos de todas las edades y todas las sociedades.

La naturaleza universal de la Agenda 2030 implica que las personas jóvenes deben ser considerados en todos los Objetivos y metas. Los y las jóvenes se mencionan específicamente en cuatro áreas: empleo juvenil, adolescentes, educación y deportes por la paz. Además, las personas jóvenes son reconocidas como agentes de cambio, encargadas de explotar su propio potencial y asegurar un mundo apropiado para las generaciones futuras. Si bien todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible son críticos en el desarrollo de la juventud, las actuaciones en materia de educación y empleo son básicas de acuerdo al último "Informe Mundial de la Juventud".





Las personas jóvenes de todos los países son a la vez un importante recurso humano para el desarrollo y agentes decisivos del cambio social, el desarrollo económico y la innovación tecnológica. Su imaginación, sus ideales, su energía y su visión son imprescindibles para el desarrollo continuado de las sociedades de que forman parte. Así pues, es esencial que se imparta nuevo ímpetu a la concepción y la ejecución de políticas y programas para los y las jóvenes en todos los niveles. Las formas en que se encaren en las políticas los desafíos y las posibilidades de la juventud influirán en las condiciones sociales y económicas actuales y en el bienestar y los medios de vida de las generaciones venideras.

Desde la Fundación Canaria de Juventud Ideo, creemos que el Área de juventud de la misma, es una herramienta fundamental y útil al servicio de la juventud de Canarias. La Fundación tiene, entre otras funciones, el fomento, promoción y apoyo de actividades, acciones y programas, destinados a la población infantil y juvenil de Canarias en aras de favorecer el desarrollo integral del individuo, eliminando, en lo posible, los obstáculos con los que se encuentren, y en particular, llevar a efectos las acciones en materias infantiles y juveniles definidas por la Consejería competente en materia de Menor y Juventud, y en especial, por la o las Direcciones Generales del Menor y de Juventud".

Es por ello, por lo que, sintiéndonos bajo el paraguas de la Dirección General, hacemos referencia a los ejes fundamentales que permearán la misión, visión y valores de todas las actividades a realizar, apoyar o difundir, inspiradas en la consejería de la formamos parte.

Como no puede ser de otra manera, desde la Fundación Canaria de Juventud Ideo, nos hacemos eco de los valores que inspirarán las políticas de juventud y todas las actuaciones que se impulsen, propongan, apoyen o se desarrollen desde la Dirección General de Juventud.

INCLUSIÓN. Lucha contra la pobreza, la precariedad y la desigualdad por razones socioeconómicas en todas las políticas públicas que afecten a las personas jóvenes (educación, empleo, vivienda, bienestar social...), promoviendo su inclusión social y la superación de las situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social en que se encuentren

s canarias.

Igualdad. Fomento de valores igualitarios y lucha contra las desigualdades entre hombres y mujeres jóvenes. Contemplar y promover la perspectiva de género en las políticas de juventud y en todas las actuaciones que de ellas se deriven.

Diversidad y LGTBI. Amar la Diversidad en todas sus formas: orientación sexual o identidad de género y diversidad funcional.

- Generar programas y acciones igualitarias.
- Realización del Evento participativo "IGUALDAD E INTERSECCIONALIDAD", a fin de promover entre las personas participantes, la Igualdad de trato y de oportunidades. El Prevenir las violencias, el acoso y la discriminación. Terminar con los prejuicios y estereotipos en torno a la diversidad de género y afectivo sexual. Fomentar el respeto a la diversidad y prevenir el acoso LGTBIQfobo. Ofrecer herramientas que permitan, a través de metodologías participativas y dinámicas coeducativas, avanzar hacia la igualdad de oportunidades, la prevención y sensibilización de violencias de género, el acoso y la discriminación, y el logro de una convivencia en igualdad.
- Con motivo del 25 N día contra la violencia machista, difusión de un spot.

Solidaridad (a escala local e internacional). Tejer redes de solidaridad como antídoto contra el odio, el racismo, la discriminación. Fomentar la cultura de la solidaridad entre las personas jóvenes.

Con motivo del día 10 de diciembre de los Derechos Humanos, en la Fundación se realizaron diferentes actividades a lo largo de varias semanas:

- Talleres de Creación de cortometrajes
- Concurso de Cortometrajes con temática de los Derechos Humanos.

Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar en las personas jóvenes. A partir de 2015 se mencionaron específicamente los objetivos de salud mental, bienestar y abuso de sustancias en el objetivo de la salud.

- Mejorar la calidad de vida física y psicológica de las personas jóvenes.
- Talleres de Salud Mental enfocadas a la Adolescencia: Charlas impartidas por profesionales especializados en el tema de la “Salud Mental”, dirigida a jóvenes procedentes de entidades que invitamos, de GCE (Grupos de Convivencia Educativa) y CMA (Centro de Medio Abierto) de la Fundación.
- Talleres de Teatro “Terapeutico”, enfocado a jóvenes del CIEM La Montañeta y CIEM Tabares.
- Participación en “Senderos solidarios” de la A. ATELSAM
- Realización del Evento participativo “REDES:OPORTUNIDAD O ADICCIÓN”, a fin de combatir la adicción tecnológica y hacer un buen uso de Internet y las redes.
- Fomento de actividades deportivas como la realización del Evento participativo “DEPORTE Y ADAPTACIÓN SOCIAL”.

Conciencia ecológica. Lucha contra el cambio climático y a favor del medioambiente, considerando a la juventud como motor de cambio social y generador de conciencia ecológica. Dentro de este punto estará también el Bienestar y la sostenibilidad entendidas como salud integral, transición ecológica y un ocio y tiempo libre digno, crítico, consciente, activo. Así como la misión de promover entre las personas jóvenes un estilo de vida saludable y sostenible en sentido integral.

La Fundación asume siempre el compromiso de procurar el mayor respeto al medio ambiente en el desarrollo de sus actividades, así como de minimizar los efectos negativos que, eventualmente, éstas pudieran ocasionar y proporciona a todo su personal profesional y a las personas usuarias con las que trabaja, los medios adecuados para ello. Además:

- Colabora con el “Hidrosfera Festival” (Festival medioambiental)
- Realiza “Limpiezas” de espacios naturales.
- Reduce la producción de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado, y reutilización.
- Informa a la juventud para que tengan conocimientos del desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza
- Todos los materiales usados durante el en desarrollo de las actividades del proyecto se reciclan (papelería, cartulinas, cartones, etc.), o son reutilizados (material de escritura y pintura, etc.), inclusive el “Merchandising” de la Fundación está elaborado base de materiales respetuosos con el medio ambiente.



VI. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

VI.1.- CONVOCATORIA DE LA FUNDACION CANARIA DE JUVENTUD IDEO: AYUDAS A ENTIDADES JUVENILES Y PERSONAS FÍSICAS 2022.

En fecha 7 de abril de 2022, se publicaron las bases para la concesión de Ayudas destinadas a financiar la puesta en marcha y desarrollo de **Proyectos Juveniles** para todas aquellas personas físicas y Organizaciones no Gubernamentales, Entidades sin ánimo de lucro, y asociaciones juveniles, que actúen en el ámbito de la Juventud.

Las bases tenían por objeto establecer las normas que han de regir en régimen de concurrencia competitiva, la concesión de Ayudas destinadas a financiar la puesta en marcha y desarrollo de proyectos juveniles para todas aquellas personas físicas, y Organizaciones no Gubernamentales y Entidades sin ánimo de lucro, que actúen en el ámbito de la Juventud, con proyectos encaminados a favorecer actividades de interés público y social para la promoción y fomento de la calidad de vida de la juventud en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Las ayudas objeto de la convocatoria persiguen las siguientes finalidades:

- a) Desarrollar programas que promuevan hábitos de vida saludable (a través del deporte, talleres de prevención de riesgos, etc.).
- b) Promover acciones o actividades que desarrollen los derechos y deberes como ciudadanos/as.
- c) Promover el desarrollo de valores, cooperación y solidaridad entre jóvenes.
- d) Desarrollar prácticas saludables de uso del tiempo libre y ocio.
- e) Facilitar el desarrollo artístico.
- f) Promover el enriquecimiento cultural e intercultural.
- g) Favorecer la no discriminación y la integración de colectivos juveniles desfavorecidos, con problemas de adaptación, o en situación o riesgo de exclusión social.



- h) Fomentar la igualdad de género.
- i) Potenciar la protección del medio ambiente y el entorno.
- j) Favorecer el acceso de jóvenes de núcleos rurales a diferentes recursos (sociales, culturales...).
- k) Promover la interculturalidad entre los/as jóvenes.
- l) Educar en el buen uso de las redes sociales.
- m) Fomentar conciencia de responsabilidad social y/o una participación social activa.
- n) Conocer sobre políticas de juventud, instituciones políticas, Administraciones Públicas y procedimientos administrativos.
- o) Otros Proyectos que promuevan el desarrollo personal y social de la juventud.

La financiación de los proyectos, será con cargo al presupuesto ordinario de la Fundación que asciende a la cantidad de cuarenta y nueve mil (49.000) euros. La cuantía de ayudas máxima a conceder será las siguientes:

- De mil quinientos (1.500.-) euros a las entidades solicitantes.
- De mil (1.000.-) euros a las personas físicas solicitantes.

Se presentaron un total de 55 solicitudes, se excluyeron 21 de ellas por no ajustarse a las bases o por no subsanar la documentación requerida, pasando 34 solicitudes a valorarse por la Comisión. La Comisión de valoración se celebró el 27 de mayo de 2022, se valoraron 34 solicitudes, y en fecha 31 de mayo de 2022, la Gerencia de la Fundación Resolvió adjudicar la concesión de Ayudas de la siguiente forma:

Personas físicas, se valoraron 8 solicitudes, adjudicando a cada proyecto 1.000 €, haciendo un total de 8.000 €, (sobrando de esta línea 2.000 €), resultando beneficiarias:

PERSONA	PROYECTO	IMPORTE
Juan Jesús González Díaz	ANIMAMETRAJE EN IGUALDAD	1.000 €
Andrea Farah Gaeta	CUANDO MIRO A TRAVÉS DEL CRISTAL-MONOLOGO DE TEATRO ENCUENTRO PARA JOVENES	1.000 €
Rita Rodríguez Sosa	HUERTA EN LA MACETA	1.000 €
Sara Rodríguez Badra	MILLENNIALS	1.000 €
David Sánchez Robles	INCIACIÓN A LA COMUNICACIÓN NO VIOLENTA PARA JÓVENES	1.000 €
Michelle Fuertes Medina	EL VESTIDO BLANCO	1.000 €
Miriam González Álvarez	DIVERSIDAD IDENTITARIA EN LA ERA POSTDIGITAL	1.000 €
M ^a Enma Afonso Rocha	SOS2030	1.000 €

De las cuáles 3 de los proyectos son de personas de la provincia de Tenerife, y los otros 5 proyectos son de personas de la provincia de Las Palmas.

Entidades beneficiarias del apartado 2. de la Base TERCERA). Se valoraron 26 entidades. Importe total: Treinta y nueve mil euros (39.000 €.-), resultando beneficiarias:

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE
A. SOCIECONOMICA FACTORÍA DE COHESIÓN PUERTO ISLAS CANARIAS	ESTELA VIVA	1.500 €
A. CULTURAL SOY MAMUT	PUEBLOS AMIGOS	1.500 €
ASPERGER TEA ISLAS CANARIAS	ECO ISLA DIVERSA	1.500 €
APANATE	NOS VEMOS EN LA CASA ROJA	1.500 €
A. ASISTENCIAL NAHIA	ENTRE ISLAS	1.500 €
A.SOFÍA - PROMOCIÓN DE LA SALUD	SEMBRANDO SALUD	1.500 €
ASSOCIACIÓ SUPERACCIÓ	ESPACIO SUPERACCIÓ - TAGOROR	1.500 €
IGUÁLATE A.PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	JÓVENES COMO TU	1.500 €
FUNDACION ADSIS	ALFABETIZACIÓN MERAKI III	1.500 €
A. SCOUTS EXPLORADORES BENTAYA	TALLERES JUVENILES PARA ACTIVIDADES TIEMPO LIBRE BENTAYA	1.500 €

FASICAN	III JORNADAS PARA FOMENTO DE LA PARTICIPACION DE LAS PERSONAS JOVENES SORDAS DE CANARIAS:ACTIVISMO E IDENTIDAD	1.500 €
A. CULTURAL UVEDEVIDA	SOPLO SESSIONS	1.500 €
FUNDACION CANARIA PEQUEÑO VALIENTE	CAMINO VALIENTE	1.500 €
A. RAYUELA	VUELTA DE TUERCA	1.500 €
FUNDACION MAIN	TAMOGATIN	1.500 €
A. AVANFUER	BIOJÓVENES EN ACCIÓN	1.500 €
A. SCOUTS DE TELDE WAÑAK	TODOS JUNTOS	1.500 €
UP2U PROJECT DEPENDE DE TI	CAMINO DE LOS VALORES	1.500 €
SECCION JUVENIL DE LA A. CULTURAL AMADOR. FRONTERA	CULTURA ON	1.500 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	JUVENTUD ECOACTIVA	1.500 €
CLUB CICLISTA VICLASS	JORNADAS DE CONVIVENCIA, DEPORTE Y SALUD	1.500 €
A. FELICES CON NARICES	EDUCAMBIA 2022 LA ALDEA - LAS PALMAS	1.500 €
A. MOJO DE CAÑA	CREANDO PUENTES	1.500 €
A. DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO	PROGRAMA MENTOR	1.500 €
A. JUVENIL LA RESTINGA	INTEGRACIÓN JUVEIL DE INTEGRACION SOCIO-CULTURAL LA RESTINGA-ADEJE	1.500 €
A. SOCIOCULTURAL Y JUVENIL CHIRATE	CHIRATE AZUL	1.500 €



De las cuáles, 13 proyectos son de entidades de la provincia de Tenerife, y los otros 13 proyectos son de entidades de la provincia de Las Palmas.

No habiendo más entidades que cumplan con los requisitos para ser valoradas en esta Comisión, existe un remanente de 2.000 € del crédito destinado a la financiación de las ayudas reguladas en la Convocatoria.

Renunciaron a las ayudas finalmente, las entidades Federación de Asociaciones de personas sordas de las Islas Canarias (FASICAN), la A. Cultural Uvedevida, y el Club Ciclista Viclass.



VI.2. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CANARIAS JOVEN

En fecha 11 de mayo de 2022, se convocó un concurso de fotografías canarias con motivo del Día de Canarias, para jóvenes residentes de Canarias con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años.

La temática del concurso se refirió a temas canarios, (cultura, tradiciones, folklore, paisajes, etc.), la técnica a utilizar fue libre y en blanco y negro o en color.

Las fotografías se presentaron en formato de fichero RAW, JPEG o TIF. Las fotos no podían llevar ningún tipo de filtro digital, y el tamaño de la imagen fue de 1920 x 1080P.

El plazo de admisión de los trabajos originales fue desde el 11 al 22 de mayo del 2022, y el 26 de mayo del 2022, el jurado compuesto por la Directora General de Juventud del Gobierno de Canarias, un Técnico de la Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias, y un profesional especializado, eligieron los trabajos premiados.

La dotación fue la siguiente: 1er Premio: Bono de 300,00 € para material fotográfico. 2º Premio: Bono de 200,00 € para material fotográfico. 3er Premio: Bono de 100,00 € para material fotográfico

Se presentaron un total de 30 obras, las cuales fueron presentadas por 15 mujeres y 15 hombres, resultando premiadas las fotografías siguientes:

1º Premio: “Recordando nuestras tradiciones” - autora: Mª Jesús García Navarro

2º Premio: “La Gofienda”- autora: Sofía Espino Muñoz

3º Premio: “Asómate a la ventana de Canarias” – Autor: David Esteban Santana Miranda



VI.3. CERTAMEN DE CUENTOS INFANTILES

Con motivo del Día internacional del niño, el día 1 de junio, la Fundación presentó un “Certamen de Cuentos Infantiles”.

Los cuentos iban dirigidos a niñas y niños de entre 6 a 8 años de edad, debiendo tener una secuencia clara: introducción, nudo y desenlace, y tenían una extensión máxima de dos folios. Los criterios de valoración fueron los siguientes:

- Lenguaje inclusivo (de 1 a 5 puntos)
- Fomento de la no-discriminación (de 1 a 5 puntos)
- Estructura de cuento (presentación de la historia, clímax, desenlace y cierre) y evolución de los personajes (de 1 a 5 puntos)
- Utilización del dialecto canario. (de 1 a 5 puntos)

La dotación fue la siguiente: 1er Premio: Edición e ilustración del cuento infantil y libro electrónico. 2º Premio: Edición e ilustración del cuento infantil y pluma estilográfica 3º Premio: Edición e ilustración del cuento infantil.

El plazo de admisión de los trabajos terminó el 30 de junio del presente año, y el jurado, estaba compuesto por la Directora – Gerente de la Fundación, un escritor canario de género infantil, y una persona de la librería especializada.

Se presentaron tres obras de tres mujeres: “La granja en fiesta”, “Coco” y “La Isla de los sueños”, y el Jurado, teniendo en consideración los criterios de valoración establecidos en las bases de la Convocatoria, tras valorar las obras presentadas, decidió por unanimidad, dejar desierto los premios del Certamen de Cuentos Infantiles 2022.



VI.4. SEMANA DE LA SALUD MENTAL

Con motivo del día 10 de octubre de la “Salud mental”, se organizaron diversas actividades:

1ª ACTIVIDAD “**CHARLAS: LA SALUD MENTAL ENFOCADA A LA ADOLESCENCIA**”

Charlas de hora y media de duración, impartidas por profesionales especializados en el tema de la “Salud Mental”, dirigida a jóvenes procedentes de entidades que invitamos, de GCE (Grupos de Convivencia Educativa) y CMA (Centro de Medio Abierto) de la Fundación.

En Tenerife la impartió la A. ATESLAM el 11 de octubre, en horario de tarde, en el Centro Atlántico de la Juventud, de 16:00 a 18:00 en La Laguna. Y en Gran Canaria la impartió la A. AFESUR, el 13 de octubre en el espacio “El Núcleo” (Coworking) de Las Palmas también en horario de tarde (de 17:00 a 19:00h.).

A las charlas asistieron un total de 24 participantes en Tenerife (8 mujeres y 16 hombres) y 14 participantes en Gran Canaria (7 mujeres y 7 hombres).

2ª ACTIVIDAD: “**TALLER DE TEATRO TERAPÉUTICO**”, enfocado a jóvenes del CIEM La Montañeta y CIEM Tabares. Impartió Joaquín Fernández (Compañía “Teatro de Tres”). Duración: tres días y una hora y media (90 minutos), cada día, en horario de tarde (entre las 16:00 y las 19:00 horas). Las fechas fueron:

Lunes 10, martes 11 y viernes 14 de octubre - CIEM La Montañeta

Lunes 17, martes 18 y miércoles 19 de octubre - CIEM Tabares

La dinámica del taller estuvo dividida en varias fases:

Primera fase:

- Caldeamiento: en el que se realizaron ejercicios de calentamiento, y presencia.



Son ejercicios destinados a introducir a las personas participantes en la sesión, se realizaron juegos y actividades físicas individuales y grupales, con el fin de cohesionar el grupo y facilitar que las mismas sientan y se situaran en el presente, el "aquí y ahora". Esta fase permitió también observar las características de cada participante, así como el funcionamiento, en primera observación de cómo funcionaba el grupo en sí.

Al mismo tiempo, se realizaron pequeñas entrevistas personales con cada participante, a fin de conocer sus expectativas y problemática personal.

Segunda fase:

- Puesta en escena: Se trató del momento terapéutico en el que las personas participantes que lo desearon, previa exposición de su problemática, pasaron a escenificarla y buscar soluciones alternativas a aquellas que quedaron sin resolver o se resolvieron de forma insatisfactoria.
- En esta fase se utilizaron diferentes técnicas, tanto teatrales como drama-terapéuticas, según las necesidades que se observaron en cada persona.

Tercera Fase:

- Comentarios: Se trató de una fase participativa, en el que cada persona dio su punto de vista sobre lo que han sentido y cómo les ha afectado las diferentes situaciones escenificadas. Sirvió para ver los problemas desde otro punto de vista, tanto personales como ajenos, e igualmente tiene una carga terapéutica. Con esta fase se cierra la sesión.

Lo que se buscaba es que las personas participantes reconocieran, visualizaran y estuvieran en disposición de corregir pautas de comportamiento que pueden ser nocivas para sí mismas. Ayuda al empoderamiento y a superar dificultades y traumas personales que van arrastrando en su vida cotidiana.

Con este método de trabajo, además, se buscaba despertar en la persona, aquellos aspectos que pueden hacer su vida más rica en actividades más constructivas, a empatizar con los demás, y a la búsqueda y refuerzo de aquello que les emociona y que realmente les motiva. Igualmente, se buscaba trabajar la confianza en el grupo, así como a aceptar las singularidades de cada cual.

En estas actividades participaron un total de 13 participantes, 6 en el CIEM La Montañeta y 7 participantes en el CIEM Valle Tabares.



3ª ACTIVIDAD: **“SENDEROS SOLIDARIOS”** con la asociación ATELSAM

Participación por parte de nuestros jóvenes y nuestras jóvenes en la realización de una “caminata” por el sendero de “Montaña Grande” en el municipio de Güimar, en la Isla de Tenerife como voluntarios y voluntarias de apoyo, junto con personas jóvenes de la Asociación ATELSAM, realizada el 22 de octubre de 2022.

La Fundación colaboró, además, facilitando el “transporte” y el “picnic”.

En estas actividades participaron un total de 6 participantes de los GCE de la Fundación.

VI.5. Día 20 de noviembre, Día universal del niño:

La Fundación realizó y difundió un vídeo en sus RRSS, visibilizando los derechos de las niñas y los niños con motivo de la celebración del día universal del niño el 20 de noviembre



VI.6. Día 25 Día contra la violencia machista:

Con motivo del día contra la violencia machista, la Fundación dio difusión al spot de un minuto de duración, de la cantautora canaria Marta Umpiérrez, titulado “Juventud contra la violencia machista”.

VII.7. ACTIVIDADES DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Con motivo del día 10 de diciembre de los Derechos Humanos, en la Fundación se realizaron diferentes actividades a lo largo de varias semanas:

1ª ACTIVIDAD: **“TALLER DE CREACIÓN DE CORTOMETRAJES”**. Se impartieron diversos Talleres de 3 y 4 días para nuestras personas menores, tanto en Gran Canaria como en Tenerife, de 10 horas de duración, de creación de cortometrajes desde el inicio hasta la fase final de montaje del mismo. Se realizaron:

En el Centro Atlántico de la Juventud (La Laguna) para los GCE y CMA, los días 7, 8, 9 y 10 de noviembre, y en Las Palmas, en el GCE Guaydil, los días 14, 15, y 16 de noviembre (ambos en horario de tarde)

En el CIEM Valle Tabares, los días 21, 22 y 23 de noviembre, y en el CIEM La Montañeta, los días 28, 29, y 30 de noviembre (en horario de tarde).

En estas actividades participaron un total de 30 participantes (24 chicos y 6 chicas)

Al finalizar los talleres se editaron los cortos resultantes, con el objetivo de publicarlos el día 10 de diciembre, en la celebración del Día Mundial de los Derechos Humanos.



2ª ACTIVIDAD: **“CONCURSO DE CORTOMETRAJES”** sobre “Derechos Humanos”, convocatoria abierta a jóvenes en general. Las Bases fueron publicadas en la plataforma de la Fundación, el 31 de octubre, y el plazo de presentación de solicitudes terminaba el 30 de noviembre, pero se amplió hasta el día 8 de diciembre para facilitar la participación.

El jurado, estaba compuesto por Dª Belimar Román Rojas (documentalista y Directora de “Galápaga Films”), Dª Paula Pimentel Blondet, (integrante de la A. Puente Humano), y D. Iván López González (Director de cine). El fallo del jurado con las personas ganadoras se obtuvo el 9 de diciembre y salió publicado el 12 de diciembre de 2022.

La dotación de los premios fue: 1er premio 2000€, 2º premio 1500€ y 3er premio 1000€

Se presentaron un total de 13 obras, las cuales fueron presentadas por 7 mujeres y 6 hombres, resultando premiados los cortometrajes siguientes:

1º Premio: “Hogar”- autor: Elmo Rodríguez Pérez

2º Premio: “Morir para vivir”- autora: Paula Perdomo Arbelo

3º Premio: “Pintando la historia” – autora: Penélope García Pérez

3ª ACTIVIDAD: El 10 de diciembre la Fundación difundió a través de sus RRSS, un **VIDEO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.**



VI.8. COLABORACIONES EN PROYECTOS Y EVENTOS

La Fundación ha colaborado además con los siguientes Proyectos y Eventos:

PHE Festival 2022

Un año más, la Fundación colaboró con el “PHE Festival 2022”, festival de música y tendencias (deportes urbanos, talleres de Yoga, Galery, Market, etc.) que se celebrará los días 19 y 20 de agosto de 2022 en el municipio de Puerto de la Cruz.

La Fundación contará con un “stand” en el espacio “PHE MARKET, donde se expondrán las obras y trabajos realizados por personas menores y jóvenes con las que trabajamos, en nuestros talleres pre-laborales.

Proyectos “SOPLO DE LETRAS” y “HABLA CANARIAS”

La Fundación colaboró con los Proyectos de la A. UVEDEVIDA denominados “SOPLO DE LETRAS” y “HABLA CANARIAS”, que se realizaron en los meses de octubre y noviembre respectivamente, en diferentes municipios de Tenerife.

“SOPLO DE LETRAS” es un evento cultural que busca la descentralización de la “cultura” y el fomento de la literatura, con talleres etc. fomentando el acercamiento a la palabra desde perspectivas literarias, musicales, plásticas, históricas y dinámicas para alcanzar interés por la escritura, la lectura y la oratoria, y que se desarrolló este año en los municipios de Tegueste y San Cristóbal de La Laguna. Además, se realizaron conciertos gratuitos de jóvenes cantantes y grupos musicales, en diversos escenarios de La laguna. Y en el Aula magna de la ULL, se realizó un Monólogo de humor “Lo Massimo” de Kike Pérez y David Saínez, al que asistieron jóvenes de diversos centros de la Fundación.

El Proyecto “HABLA CANARIAS”, crea los espacios de debate como lugares accesibles, gratuitos e inclusivos, donde se pone en el centro de la participación a todas las personas desde el respeto a la diversidad. Los debates/encuentros, tratan de diferentes temáticas cada uno, y se desarrollaron en plazas y calles de los municipios de Puerto de la Cruz, santa Cruz y San Cristóbal de La Laguna



PROYECTEA ROOMS (La Laguna)

“Proyectea Rooms” es un espacio de innovación, creatividad, experimental y de emprendimiento para los y las jóvenes de Canarias, en el que también colaboró la Fundación, que sirve no sólo como escaparate, punto de venta y de desarrollo de oportunidades de negocio para las marcas y servicios que los mismos ofrecen, sino que el espacio favorece las sinergias para el crecimiento de la red de contactos, el know-how experimental y el nivel de formación en áreas como la comunicación, búsqueda de financiación o nuevas estrategias.

Todo ello se desarrolló en un ambiente distendido regado de actuaciones musicales en acústico, sesiones de Djs, actuaciones teatrales para toda la familia y en el que se sucedieron talleres de formación, mesas de talento canario, catas, nuevas tecnologías y un sinfín de actividades que convierten el evento en una experiencia única en las Islas Canarias.

Se celebró del 16 hasta el 18 de diciembre de 2022 en las instalaciones del Gran Hotel de La Laguna.

PROYECTO SOBRE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

Proyecto de la A. “Entrenando Cerebritos” realizado en los meses de noviembre y diciembre dirigido a las personas menores y jóvenes del CIEM Valle Tabares.

Lejos de buscar reconocer qué personas son inteligentes, con este proyecto se pretendía que todas las personas se reconozcan a sí mismas como inteligentes y capaces, conozcan sus talentos y desarrollen sus habilidades. Este enfoque creativo resulta más innovador y efectivo aún, cuando se aplica en grupos en riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, inmigrantes, habitantes de zonas marginales, etc.

Entre los beneficios a la hora de trabajar las inteligencias múltiples con estos colectivos encontramos que en poco tiempo se ven cambios conductuales debido a un incremento de la autoestima, una mejora del clima del grupo de trabajo y la reducción de los problemas de disciplina entre otros.



La metodología de este proyecto se basa en los principios de la colaboración, el aprendizaje adaptado, y la consecución de objetivos y avances personales a través de la gamificación. Se trata de varias sesiones (de hora y media de duración), divididas en diferentes inteligencias donde además de trabajar en base a retos cada una de ella se analizarán cuáles son los talentos encubiertos de las personas participantes y se motivará a que se apoyen en su mejora para un mejor desarrollo personal y social.

PROYECTO HIDROSFERA FESTIVAL 2022

La Fundación colaboró con el Festival Hidrosfera Festival, que tuvo lugar en la zona de Punta del Hidalgo, los próximos días 10 y 11 de diciembre.

El Festival nace en el año 2015 con el objetivo de descentralizar y dinamizar una de las zonas de la periferia del municipio de San Cristóbal de La Laguna, dispersando la cultura y el ocio de su casco histórico. Tiene una filosofía medioambiental y sostenible, siendo el lugar idóneo, La Punta del Hidalgo, término municipal en el que coinciden diversos recursos naturales de la zona: Parque Rural Protegido, Reserva de la Biosfera y Zona de especial protección para las aves.

En esta octava edición, "Hidrosfera Festival" buscaba retomar el formato previo a la pandemia, con conciertos y demás actividades en la calle, fusionándolo con las actividades desarrolladas en las últimas ediciones, caracterizadas por eco rutas artísticas por la Comarca Nordeste.



Las propuestas musicales para este año fueron Doña Lis, Ganges, Jonas Aponte, Mar'a y MrFox Mad, que abarcaban diferentes géneros conformando una propuesta diversa. Además de la tónica general del festival, (hubo zona de STANDS) fueron muchas las actividades y los stands que reforzaron esta actitud responsable con la naturaleza y la sociedad, como:

- Exposición sobre mujeres activistas medioambientales
- Espacio para proyectos medioambientales.
- Punto Violeta. Taller de instrumentos musicales a través del reciclaje.
- Taller de arte africano para mayores de 15 años.
- Taller de respiración. Ruta sobre urbanismo ecológico.
- Taller de Ashtanga yoga y Taller de danza contemporánea.
- Recicla y diseña tu ropa. Etc., etc.

El domingo 11 se realizó la "Ruta Mareas" (Camino de la costa San Juanito) y se realizaron las actividades de la Zona de stands (Exposiciones y Talleres, etc.)".



VII. PROYECTOS EUROPEOS

1.- Acreditación Erasmus

La Fundación tiene concedidas dos acreditaciones del Programa Erasmus hasta el 31 de diciembre de 2027. La Acreditación Erasmus de FP, con el OID E10011940 y Código de proyecto 2020-1-ES01-KA120-VET-094709, y el 10 de marzo de 2022, la Acreditación Erasmus de Juventud, con el número de acuerdo 2020-1-ES02-KA150-YOU-017201

2.- Proyecto "IDEOJOB"

En enero de 2019 se presentó un nuevo proyecto en el Marco del Programa ERASMUS, en la Convocatoria KA116 Movilidad de Estudiantes y personal de Formación – Carta VET, de Programa Erasmus +, denominado "IDEOJOB", que resultó aprobado mediante Resolución de la Dirección del Servicio Español para la Internalización de la Educación (SEPIE).

El Convenio de Proyecto fue firmado en el mes de junio de 2019, y tiene por finalidad el promover y potenciar la movilidad europea de 10 Estudiantes de Canarias que se encuentran cursando Certificados de Profesionalidad en Canarias en el marco de los PFAES, Programas de Formación en Alternancia para el empleo, Proyectos de Garantía Juvenil, etc., que la Fundación Ideo gestiona.

El objetivo del proyecto es la realización de prácticas no laborales en empresas del entorno europeo, relacionadas con la ocupación en la que se están formando, y el fortalecimiento lingüístico en otro idioma. Estas prácticas tendrán lugar en Alemania.

El Proyecto obtuvo una prórroga, (por la situación derivada de la pandemia con la COVID19) y tiene de plazo hasta diciembre de 2022 para su realización.





3.- Proyecto “TRES DE TRES”

En febrero de 2022, en el Marco del Programa ERASMUS, la Fundación presentó solicitud para realizar el Proyecto “TRES DE TRES”, a la 1ª ronda de la Convocatoria KA 154-YOU de Actividades de Participación Juvenil, proyecto que resultó aprobado mediante Resolución de 28 de junio de 2022 de la Directora del Instituto de la Juventud (INJUVE).

El proyecto tiene como objetivos principales, por un lado, el garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión social, aún más, si cabe, al trabajar diariamente con personas jóvenes, menores de edad, que se encuentran cumpliendo Medidas Judiciales en Centros que la Fundación gestiona, y se encuentran en alto riesgo de exclusión social. Y por otro lado, el crear espacios de participación para jóvenes, donde exista el debate, para conocer sus opiniones, necesidades e inquietudes, espacios donde puedan expresar libremente su posición, sus propuestas, etc., junto con las personas responsables en la toma de decisiones políticas, fomentando el diálogo entre ambas partes, para impulsar la colaboración y la coordinación de todas las políticas que tienen que ver con las personas jóvenes de forma coherente con la visión, misión y valores de las políticas de juventud. En el Proyecto participaron 156 jóvenes.

El Proyecto está estructurado en tres actividades, ("REDES SOCIALES: ¿OPORTUNIDAD O ADICCIÓN?", "IGUALDAD E INTERSECCIONALIDAD", y "DEPORTE Y ADAPTACION SOCIAL"), teniendo lugar la primera de ellas en el mes de junio de 2022:

La 1ª Actividad consistió en la realización del Evento participativo "**REDES SOCIALES: ¿OPORTUNIDAD O ADICCIÓN?**", a fin de combatir la adicción tecnológica y hacer un buen uso de Internet y las redes para ponerlas al servicio de la autopromoción, el empleo, espacios de encuentro, aficiones, inspiración, etc. Las jornadas participativas comenzaron a finales del mes de junio en los Centros de Internamiento Educativo de Menores de Tenerife y de Gran Canaria, en la el Centro Atlántico de la Juventud (Tenerife) y en la sede de la Fundación en Las Palmas.

Las fechas en que se realizó la Actividad en Tenerife fueron las siguientes: Los días 27, 29 y 30 de junio en el CIEM Valle Tabares y el día 28 de junio en el Centro Atlántico de la Juventud.

Las fechas para la realización de la Actividad en Gran Canaria son las siguientes: Los días 4, 5, 6, y 7 de JULIO, en el CIEM La Montañeta y el día 8 de JULIO, en la sede de la Fundación.

En dicha actividad participaron un total de 52 jóvenes, 36 hombres y 16 mujeres.

La 2ª Actividad consistió en la realización del Evento participativo "**IGUALDAD E INTERSECCIONALIDAD**", a fin de promover la Igualdad de trato y de oportunidades, y el Prevenir las violencias, el acoso y la discriminación. Terminar con los prejuicios y estereotipos en torno a la diversidad de género y afectivo sexual. Fomentar el respeto a la diversidad y prevenir el acoso LGTBIQfobo.





Las jornadas participativas comenzaron en el mes de agosto en los Centros de Internamiento Educativo de Menores de Tenerife y de Gran Canaria, y en el mes de octubre se realizó en el Centro Atlántico de la Juventud (Tenerife) y en la sede de Las Palmas.

Las fechas en que se realizó la Actividad en Gran Canaria fueron las siguientes: Los días 9, 10, 11 y 12 de agosto, en el CIEM La Montañeta, y el día 3 de octubre, en el Edificio de Usos múltiples de Las Palmas.

Las fechas para la realización de la Actividad en Tenerife fueron las siguientes: Los días 22, 23, 24 y 25 de agosto en el CIEM Valle Tabares y el día 4 de octubre, en el Centro Atlántico de la Juventud.

En dicha actividad participaron un total de 58 jóvenes, 49 hombres y 9 mujeres.

La 3ª Actividad, consistió en la realización de un evento de diálogo participativo denominado "**DEPORTE Y ADAPTACION SOCIAL**", de dos días de duración en el mes de septiembre, en los Centro de Internamiento Educativo de Menores, uno en la Isla de Gran Canaria y otro en el de la Isla de Tenerife. Foro en el que contamos con la presencia de un medallista olímpico canario (JJOO Tokio) Ray Zapata, que compartió con las demás personas participantes, su experiencia vital, con una infancia difícil y adolescencia complicada y como el deporte fue su herramienta de adaptación social. Se creó un espacio participativo de interacción, donde las personas participantes pudieron expresar sus opiniones, inquietudes, etc.

La fecha de realización de esta Actividad en Las Palmas fue el día 28 de septiembre, en horario de mañana en el CIEM La Montañeta, y el horario de tarde en el Edificio de Usos múltiples de Las Palmas.

Y la fecha de realización de esta Actividad en Tenerife fue el día 29 de septiembre, en horario de mañana en el CIEM Valle Tabares, y en horario de tarde en el Centro Atlántico de la Juventud. En dicha actividad participaron más de 72 jóvenes.





VIII. PROYECTO “ORIENTA” – INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL-YEI

La Fundación presentó el Proyecto “ORIENTA” a la convocatoria efectuada para la concesión en el año 2021 de subvenciones destinadas a financiar, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (Iniciativa de Empleo Juvenil -YEI), la contratación laboral en prácticas de personas desempleadas vinculadas a la realización de proyectos de interés público y social destinados a la juventud en la Comunidad Autónoma de Canarias. Proyecto que resultó aprobado mediante Resolución de la Dirección General de Juventud de 13 de octubre de 2021.

El proyecto contempla la contratación de dos orientadores u orientadoras laborales, cada una con sede en una de las islas capitalinas, para realizar una actuación integral que abarca varias áreas.

Consiste en el desarrollo de itinerarios personalizados con las jóvenes y los jóvenes mediante un servicio de orientación e inserción laboral que contempla un abanico de servicios tutorizados, tales como la mejora de sus condiciones y competencias para el acceso al mercado de trabajo, la capacitación y desarrollo de talleres ocupacionales y la búsqueda activa de empleo, la mediación laboral y el seguimiento de la contratación, entre otras. Sin perder de vista que el objetivo último de nuestra intervención es la lucha contra la exclusión social y el desarrollo de la plena ciudadanía; porque nuestro modelo de intervención apuesta decididamente por la autonomía creciente de los colectivos con los que trabajamos, para que asuma el protagonismo sobre su vida de manera exclusiva.

Para este tipo de colectivos desfavorecidos, se necesita un apoyo especial, y es importante tener en cuenta una serie de acciones como: incorporación de la perspectiva de género en los documentos de orientación del programa que sirven de base para el trabajo y que contemplen, en las técnicas de orientación, la construcción social del género, información sobre la situación de las mujeres en el ámbito laboral y todos aquellos aspectos que puedan suponer una discriminación oculta o indirecta; y también nos obliga a contemplar de forma diferente, en el trabajo técnico, las necesidades, barreras y potencialidades de mujeres y hombres ante el mercado laboral.

En el proyecto, que comenzó en diciembre de 2021 y terminó el 30 de noviembre de 2022, fueron contratados una orientadora para Gran Canaria y un orientador para Tenerife con muy buenos resultados.

IX. GESTIÓN DEL CARNÉ JOVEN EUROPEO

Las Acciones que desde la Fundación se han llevado a cabo en este periodo son las siguientes:

- Reuniones mensuales de Coordinación con la entidad “Caixabank”, Dirección General de Juventud, y la empresa “Creatívica”.
- La realización de Carné Joven TV, donde en estos seis meses se han emitido cuatro programas con muy buena acogida e invitados e invitadas con gran aceptación entre el público. Además, ha contado con la presencia de las empresas adheridas gracias a la campaña de product placement.
- Otras acciones a destacar han sido la firma de convenios con entidades como EAPN Canarias, y contacto con el Ayuntamiento de Teror, empresas y Zonas y Centros Comerciales como Vecindario, Mogán Mall, Alisios o Carrefour.
- Dentro de las acciones de comunicación se han realizado diferentes notas de prensa, imágenes y banner para inserción en medios, envío de Newsletters y cobertura de eventos, así como la realización del boletín.
- También se ha realizado comunicación mediante SMS y mailing a usuarios con el objetivo de completar sus perfiles y tramitar sus solicitudes incompletas, ofrecerles actividades gratuitas de turismo activo y realizar una encuesta de satisfacción. Así como a empresas para hacerles llegar el boletín, y renovar beneficios caducados.
- Las redes sociales han experimentado un aumento considerable en alcance, engagement y seguidores, no solo debido a la comunicación continuada de
- beneficios, sino también a los sorteos realizados en las propias redes y en el programa de Twitch. Así como la publicación de vídeos y la interacción con usuarios mediante las herramientas que ofrece Instagram como encuestas o preguntas y respuestas.
- Se han realizado en total 15 piezas audiovisuales, sobre todo de Twitch y en coberturas de eventos.
- El balance total de empresas adheridas es de 17 y hay 85 beneficios nuevos o renovados. Se han dado de alta 6.117 usuarios gracias a la eliminación de la tasa.

Se Anexa Informe anual de la empresa “Creatívica”.



X. JUVENTUD Y CULTURA

La Consejería de Derechos Sociales, Igualdad Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias a través de la Dirección General de Juventud y la Fundación Canaria de Juventud Ideo apostó por impulsar nuevamente la convocatoria del programa de carácter bienal “Juventud y Cultura”.

Este programa que se inició en 1985, ha sido una destacada herramienta de descubrimiento, promoción y de reconocimiento de la existencia del talento joven. Así como un expositor generacional de apoyo de la expresión cultural de la juventud creadora de Canarias desde entonces.

Se pretende promover y facilitar la expresión creativa y artística de las personas jóvenes canarias mediante la elaboración y desarrollo del programa “Juventud y Cultura” que se realizará durante los años 2021 y 2022 en Canarias.

Los organismos y entidades patrocinadoras son las siguientes: la Fundación Canaria de Juventud IDEO, el Instituto Canario de Desarrollo Cultural (ICDC), el Instituto de la Juventud (INJUVE), la Fundación CajaCanarias, la Fundación La Caja de Canarias, y la Fundación DISA en Canarias

Esta edición, comprendió la convocatoria de diversos certámenes, exposiciones y muestras artísticas, diversas publicaciones literarias y ediciones discográficas y encuentros que tuvieron como objetivo dar el protagonismo que se merecen nuestra juventud creativa.

El Programa se desarrolla en cuatro fases:

Fase 1. Certámenes Juventud y Cultura

Fase 2. Publicaciones y Ediciones.

Fase 3. Semanas Juventud y Cultura

Fase 4. Foros Juventud y Cultura

En la Fase 1 se realizaron los siguientes Certámenes: Certamen de MÚSICA JOVEN, Certamen de FOTOGRAFÍA, Certamen de CÓMIC, ILUSTRACIÓN Y TIRAS CÓMICAS, Certamen de LITERATURA (RELATOS CORTOS Y POESÍA), Certamen de VÍDEOS CORTOS, y Certamen de GRAFFITI.

La Fundación se encargó de realizar los pagos correspondientes a los premios, así como de colaborar en la organización de la entrega de los Premios y Diplomas, que se dividieron por provincias. El acto de entrega de premios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife tuvo lugar el 7 de julio en el Centro Atlántico de la Juventud, y el acto de entrega de premios de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria tuvo lugar el 12 de julio en el salón de actos del edificio Usos Múltiples I.



XI. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Programas y Actividades:

-Convocatoria de ayudas: Respecto a la convocatoria de ayudas, la valoración fue muy positiva y tenemos previsto volver a realizarla en 2023.

No obstante, este año por primera vez se permitió participar en la convocatoria a personas físicas, y en cuanto a la gestión, a lo largo de todas las fases del procedimiento hemos tenido muchísimos problemas, con lo cual, se decidió que en la convocatoria de ayudas del 2023 sólo puedan participar entidades y organizaciones juveniles.

-Concurso de fotografía: La valoración del concurso fue positiva con bastante participación. Se tiene previsto volver a realizarlo en el 2023.

-Concurso de cuentos: Este concurso no tuvo la participación esperada y se ha optado por no volver a presentarlo en el próximo año.

-Semana de la “Salud Mental”: La actividad de “Teatro terapéutico” no tuvo la suficiente acogida que esperábamos en los CIEM, por tanto, no se ha planteado para el 2023.

Las “Charlas” tuvieron una gran aceptación y el “Sendero Solidario” tuvo un enorme éxito, con lo cual se va a continuar en el 2023 con la realización de dichas actividades y con la colaboración con las Asociaciones implicadas.

-Actividades por el día de los Derechos Humanos: La valoración tanto, de los “Talleres de creación de cortometrajes”, como del “Concurso de Cortometrajes” fue muy positiva, con lo cual se volverán a repetir en el próximo año.



Colaboraciones en Proyectos y Eventos:

-**Phe festival:** Aunque la valoración ha sido buena, la participación de la Fundación en el festival mediante la colocación de un “Stand”, no ha sido la mejor, ya que no estaba muy en sintonía con el festival.

-**Proyecto “Inteligencias múltiples”:** Este proyecto ha tenido una muy buena valoración y acogida por parte de todas las personas destinatarias. Se tiene previsto volver a colaborar en el mismo en el próximo año 2023.

-En cuanto a las colaboraciones con los **Proyectos “Soplo de Letras”, “Habla con ellas”,** y el **“Festival Hidrosfera”**, la valoración ha sido positiva.

Proyectos:

-**Proyectos Europeos:** El Proyecto de participación juvenil “TRES DE TRES” tuvo una gran acogida, y la Fundación tiene previsto volver a presentar para el próximo año 2023, un Proyecto de Movilidad para trabajadores en el ámbito de Juventud y otro Proyecto de Participación Juvenil.

-**Proyecto en el marco de la Iniciativa Juvenil-YEI:** El Proyecto “Orienta” ha tenido una valoración muy positiva, y las dos personas beneficiarias del mismo, están insertadas en el mercado laboral al término del mismo.

La Fundación volvió a presentar el Proyecto “ORIENTA II” a la convocatoria efectuada para el 2022-2023, resultando aprobado mediante Resolución de la Dirección General de Juventud.

Gestión del Carné Joven Europeo:

La valoración ha sido positiva y se continúa con la gestión.



Juventud y Cultura:

La valoración ha sido positiva y se continúa con la gestión.

XII. ANEXOS

Dossier fotográfico

Informe de la empresa “Creatívica”.

Firmado: D^a Adelina P. Luntraru

Directora – Gerente

Fundación Canaria de Juventud Ideo